

30 de Marzo de 1951

Sr.D.Federico de la Lastra

Consejo Superior de Hombres de A.C.E.

MADRID

Distinguido y Hignísimo caballero:

No tengo el gusto de conocerle personalmente, pero si a través de nuestro amigo D.Ricardo Oreja y por él sé que tiene Ud, mucha autoridad en la Delegación Nacional de Sindicatos y me atrevo a dirigirme a Ud. con una súplica para ver si encontramos una solución a una situación apurada que estamos atravesando debido a unos cuentiosos gastos originados de la adquisición de un inmueble para el establecimiento definitivo de nuestra Escuela Profesional, inatalada hasta el presente en locales que resultan insuficientes y poco apropiados. Además de los millones de pesetas que hemos invertido en la compra tenemos que proceder a costosas obras de acondicionamiento y se nos imponen ampliaciones ineludibles en maquinaria y elementos para atender a nuestros cada día más numerosos alumnos. Recientemente presentamos una instancia firmada por la representación sindical en pleno de Mondragón pidiendo a la Delegación Nacional una subvención extraordinaria y se nos ha notificado que dicha instancia ha pasado a la Junta Economico-Administrativa Central para su estudio y resolución. Creemos que el Vicesecretario Nacional de Obras Sindicales D.Manuel Aparisi ha de apoyar con interés por lo que nos prometió en la entrevista que celebramos con él a principios de este mes. En nuestro deseo de salvar esta situación verdaderamente apurada hemos recurrido a todo y, desde luego, con justificación al Sindicato ya que en nuestra Junta de Patronato está ampliamente representado y todos nuestros alumnos, desde los cursos de maestros hasta los de peritaje industrial son también productores sin ninguna excepción.

Le agradeceríamos que nos recomendara ante dicha Junta nuestra instancia caso que ello juzgara prudente. Este es el motivo de esta carta y espero nos diculpe el atrevimiento.

Nos es grato afrecernos para lo que tenga a bién disponer de nosotros suyos attos.ss.ss.

POR LA ESCUELA PROFESIONAL

Firmado: José Ma. Arizmendi
Consiliario